

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "HOSPITAL VETERINARIO GERRITSEN S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del 2015, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle A N95 entre Calle Diego de Robles, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes las socias de la compañía, señoras: por Gerritsen Bakker Alexandra Christina, la Sra. Gerritsen Bakker Jacqueline Marie, y la Sra. Gerritsen Bakker Andrea Verónica quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia, los Balances del año 2014 y el informe del Señor Comisario.

Preside la sesión la Sra. Gerritsen Bakker Jacqueline Marie y, actúa como Secretaria la Srta. Geomara Veloz. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra la Presidenta Sra. Gerritsen Bakker Jacqueline Marie quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 15h00, el Presidente levanta la sesión.


Sra. Gerritsen Bakker Jacqueline
PRESIDENTE


Srta. Geomara Veloz
SECRETARIA AD-DOC